

Decreto Nº 3060, que nombra al Coronel Piloto Vinicio A. Morales Bobadilla, F.A.D., Contralor de la Fuerza Aérea Dominicana.
(G. O. Nº 9451, del 12 de Noviembre de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3060

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Coronel Piloto Vinicio A. Morales Bobadilla, F.A.D., queda nombrado Contralor de la Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución del Coronel Piloto Rafael G. López Ferrnín F.A.D., con efectividad a partir del 1ro. de septiembre de 1977.

DADO en Santo Domingo de Ghzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y siete, años 134º de la Independencia y 115º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER